

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en el ángulo esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXX

TARRAGONA: Sábado 16 de Enero de 1904

Num. 14

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados Mútuo Benéfica.

Dirección Jacometrezo, 43, Madrid.

Esta Sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes.

- 1.ª Sección:—Ganados mayores de 2 años y menores de 15 años. Destinados á la Agricultura el 3 0/0 anual.—Carruajes de lujo particulares y silla el 4 0/0.—Transportes y acarreo el 5 0/0.—Cria, producción de leche, sementales y carreras el 6 0/0.
- 2.ª Sección:—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18 años el 10 0/0.—Menores de 1 año y mayores de 18 el 12 0/0.
- 3.ª Sección:—Asistencia facultativa anual el 2 0/0.
- 4.ª Sección:—Adelanta Capital para la compra-venta á sus socios y asegurados.
- 5.ª Sección:—Facilita préstamos dando las 3/4 partes del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados.

Se establece un Laboratorio bacteriológico donde se obtenga suero para revelar y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer desembolso alguno. Pídanse detalles á la Dirección ó al Inspector Provincial don Antonio Rafael Pi y Cervera, Profesor veterinario en Tarragona.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Marcelo I papa, Fulgencio y Honorato obs, Enrique erm. y santa Priscila.

Santos de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús.—S. Antonio el Magnó ab.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de religiosas de Sta. Clara estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, con las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete cantándose el Seráfico Trisagio, á las seis y cuarto.

COBTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Monjas Descalzas.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—A las seis y á las ocho misas con ejercicios del mes de la Sagrada Familia. Carmelitas descalzas.—A las cinco de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Oustro. A las nueve se expoudrá á S. D. M. por ser el tercer domingo de mes, y á las nueve y media oficio conventual á dos coros, con sermón á cargo del canónigo D. José A. Casola. Terminada la misa y el rezo divino, se hará la procesión por el interior del templo, verificándose la reserva solemne en la capilla del Stmo. Sacramento. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, habrá los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Santísimo Sacramento con exposición y pláticas.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, la función de los asociados trinitarios.

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con exposición y plática. Por la tarde á las cuatro y media, exposición, Rosario rezado, Trisagio cantado, bendición y reserva.

San Juan Bta.—A las nueve y media oficio con pláticas parroquial. Por la tarde á las cinco exposición Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Sagrado Corazón.—Empezarán los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la mañana se practicarán durante la misa y media, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición y sermón.

A las nueve y media misa para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de comunidad.

Carmelitas descalzas.—A las nueve y media oficio cantado por la Comunidad.

Jesús-Maria.—Fiesta del dulce Nombre de Jesús.—A las siete misa y después exposición de S. D. M. A las nueve misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, empezará un Solemne Octavario en honor del Dulce Nombre de Jesús.

San Lorenzo.—Se celebrará la fiesta de San Antonio Abad con los cultos siguientes: Desde las seis á las ocho de la mañana habrá misa cada media hora. A las nueve tendrá lugar la bendición de caballerías. A las once y media oficio solemne á orquesta por la capilla de música del señor Roig. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado á orquesta por la misma capilla, sermón panegírico por el D. D. José Solé catedrático del seminario y canto de los gozos del santo.

DEMASIADA PRISA

El artículo del *Heraldo* "Cambiar de política" descubre uno de los móviles de la campaña que se está haciendo contra el actual Gobierno, ó mejor dicho, del calor y ayuda que le prestan algunos elementos políticos. ¡Acabáramos! Se trata sencillamente de pedir el Poder para la mitad del antiguo partido liberal que acaudillaba el Sr. Montero Rios, y en cuyas filas forman en amigable consorcio el señor Canalejas y el señor Puigcerver, el señor Urzáiz y el general López Domínguez, olvidados ya de las antiguas querrelas, de sí hubo fósiles del individualismo é Institutos de vacunación socialista, pues todo eso pasó á la historia al agruparse la nueva hueste bajo la bandera de Meco.

Tanta prisa le corre, por lo visto, al *Heraldo* ese cambio de política, que no sólo al actual Gobierno, sino á los conservadores todos quiere eliminar de la vida política, y de paso, para quitar obstáculos, lanza algún dardo al señor Moret, del cual nada diremos, pues allá se defenderán él y sus amigos, y no ha mucho demostró el expresidente del Congreso que sabía enten, dérselas con el señor Canalejas y pedirle bien ajustadas cuentas de sus variaciones anticlericales y socialistas.

Pero dejando estas pláticas de familia á los liberales, que á nosotros no nos interesan mayormente, hemos de decir que el *Heraldo* no ha elegido bien sus ejemplos históricos al pedir el cambio de política, pues argumenta con la crisis provocada por los alborotos de *Electra*, alegando que entonces ni el general Azcárraga ni el Sr. Villaverde pudieron remediar aquellas dificultades, y que fué menester para ello que subiera al Poder el señor Sagasta.

¡Medrados estamos si el remedio que ahora nos ofrece la consabida mitad del partido liberal es análogo al que entonces nos trajo el partido liberal entero y verdadero, aún contando con el innegable prestigio de Sagasta! Que Sagasta era la paz nos dijeron entonces en todos los tonos, y tan pacífico fué su Gobierno, que se le calificó de Ministerio de motines, y estuvo en conmoción media España, y se empleó como pocas veces el Maüsser tan abominado por los liberales cuando el señor Silvela lo mentó en una frase oratoria.

¿Y qué diremos de la cuestión clerical, que pretendían resolver los liberales, y que en sus manos

se redujo á dejar pendiente una negociación, á provocar un día un conflicto con D. Alfonso González y á deshacerlo luego con un *modus vivendi* concertado mediante los buenos oficios del Nuncio de Su Santidad, *modus vivendi* que salió á luz precisamente siendo ministro el Sr. Canalejas?

De los efectos que tuvo para el partido liberal aquel escalamiento del Poder, á virtud de una agitación análoga á la que ahora se trata de provocar, dan testimonio la actual división, iniciada en aquellos días; la ruptura del Sr. Canalejas con el Sr. Sagasta, y los innumerables incidentes que tan estéril y precaria hicieron la vida de aquella situación.

No hay por el momento garantía alguna de que los liberales que siguen al Sr. Moret pudieran hoy ser una solución mejor de lo que fué la solución Sagasta en Marzo de 1901. Por el contrario, las circunstancias son ahora mucho más desfavorables para ellos que entonces, pues al menos formaban en aquella ocasión un partido compacto, con una jefatura por todos reconocido, y hoy, en plena guerra civil, no ofrecen más que dos fracciones irreconciliables y enemigas, cuyo principal cuidado desde el Poder sería destruir á la contraria. Y aun dentro de cada grupo subsisten todas las causas de desunión que en aquella sazón fueron origen de tantos apuros y tantas contradicciones para el Gabinete Sagasta, pues si el Sr. Canalejas, por ejemplo, se figura que va á convertir al Sr. Montero Rios en un anticlerical terrible que aspire á emular las glorias de Combes, da pruebas en verdad de un robusto é invencible optimismo.

No es un cambio de política lo que hace falta, ni las coplas de los teatros deben tener virtud constitucional para producir mudanzas tales, si no hemos de reducir la política á una pieza del género chico. Lo que hace falta es un poco más de patriotismo y de cordura, y que cada grupo contenga sus apetitos de poder con una prudente aplicación del *nosce te ipsum*.

Las divergencias entre Rusia y el Japón

Los periódicos comienzan á divulgar noticias, inverosímiles por lo menos, acerca de las negociaciones entre Rusia y el Japón. Parece ser que la nota contestación entregado el día 4 por el barón Roseu al gobierno japonés contenía las siguientes declaraciones, ya indicadas concisamente por el telégrafo:

Rusia está dispuesta á tener en cuenta la situación especial del Japón en la península coreana. Le reconoce el derecho de proceder libremente en la parte meridional de esa región para hacer valer, no solamente sus intereses económicos, sino también los estratégicos.

En el Norte, sin poner en tela de juicio la plena libertad de la acción comercial del Japón, no cree oportuno consentir la instalación de los japoneses en fuertes levantados en el interior ó en las costas de esa zona. Propone el trazado de

una zona neutral en la frontera de Corea y la Mandchuria, es decir, en las cuencas de los rios Yalu y Kumen, de 50 kilómetros de anchura, y en la cual no podrán establecerse puestos fortificados ni Rusia ni el Japón.

También pretende que quede constantemente abierto para los barcos rusos el estrecho de Corea, por donde han de establecerse las comunicaciones marítimas entre los puertos de Vladivostock y Puerto Arturo. Se niega, por último, á discutir la cuestión de la Mandchuria, no sin manifestarse dispuesta á conceder el "exequatur" á los cónsules japoneses ó de otras potencias, encargadas de defender los intereses comerciales de aquella región.

Suponiendo que sea exacto y concienzudo ese extracto de la nota rusa, aparece que el gobierno de San Petersburgo ofrece al Japón una especie de protectorado sobre la Corea meridional, como *Le Temps* advierte; pero á condición de que sea respetada la neutralidad del Estrecho, de que el Japón renuncie á una situación privilegiada en la región septentrional de la península, de que renuncie á entablar discusión sobre la Mandchuria y de que se fije una zona neutral.

El Japón pretende, por el contrario, gozar de una situación privilegiada en toda la península de Corea, considerar el Estrecho como mar cerrado ("mare clausum"), y discutir la posición de Rusia en la Mandchuria.

Como se ve, las divergencias son profundas, y será necesaria gran habilidad diplomática para preparar un acuerdo y evitar la ruptura ansiada por el pueblo japonés y temida por el czar y por el emperador Mutzuhitn, que ha dirigido la asombrosa transformación de su patria, y teme seguramente que desaparezca su actual esplendor en una lucha cuyo resultado final sería aventurado predecir.

CONFLICTO RUSO - JAPONÉS

Paris, 14.—*Londres*.—Se asegura en los círculos navales de Portsmouth que, si se declara la guerra entre Rusia y el Japón, serán movilizadas inmediatamente las reservas navales inglesas.

Paris, 14.—Telegrafian al *Herald* desde San Petersburgo que un individuo del Consejo privado ha declarado que las noticias recibidas del Extremo Oriente son tan favorables, que ha quedado alejado todo peligro inmediato de guerra, y que lo porvenir dependerá de las exigencias del Japón. Añádase que en todas partes reina el mayor entusiasmo y que al nuevo año ruso parece inaugurarse bajo felices augurios.

Paris, 14.—Se asegura que se han entablado conversaciones entre Francia é Inglaterra para obtener un arreglo pacífico del conflicto ruso japonés, pero que dichas conversaciones no han tomado todavía una forma definitiva.

Berlin.—En un despacho de Tokio se niega que el ministro del Japón en Corea haya tratado de inducir al gobierno coreano á reconocer el protectorado japonés.

Paris, 14.—*Nueva York*.—En un telegrama de Tokio se asegura que la contestación del Japón á Rusia no tiene carácter de ultimatum y que está redactada en términos moderados, pero concretos. La contestación se refiere especialmente á Corea, pues se ha aconsejado con empeño al Japón que no estime como causa de guerra solamente la cuestión de la Mandchuria.

Paris, 14.—*Londres*.—M. Hayas hi ha recibido el texto de la contestación del Japón á Rusia. En ella insiste especialmente el Japón en la soberanía de China por lo que respecta á la Mandchuria.

La "Malavita" en Italia

Una buena redada.—Organización de una banda de "camorristi".—La escuela del crimen.

La Prensa de Roma da cuenta de haber sido detenidos en San Ferdinando di Puglia 71 individuos afiliados á la *Malavita*, nombre genérico que sirve para designar la unión de las diversas asociaciones de malhechores que tienen aterrizados los distritos rurales de Italia y que se denominan *Maffia*, *Camorra*, etc.

La Sociedad cuya existencia se acaba de descubrir en San Ferdinando di Puglia fue fundada en 1902 por unos saltadores de caminos que operaban en las montañas de Barletta. El número de crímenes y de delitos de todo genero por ella cometidos durante un año, en la región de las Puglias, es según la prensa italiana, extraordinaria.

Uno de los jefes de la Asociación que figura entre los 71 prisioneros hechos por la policía, ha comunicado á un redactor de *La Sera* los siguientes detalles sobre la organización de la banda.

Esta sostenía dos escuelas: una de esgrima de navaja y otra de robo.

Los individuos que aspiraban á ingresar en la Asociación tenían que pagar una cuota de dos á cinco liras, según sus recursos. El neófito era clasificado primeramente *scugnizzi* ó aprendiz. Conforme se perfeccionaba en su educación, ingresaba con el grupo de *piccinotti* ó obreros y en el de *camorristi* ó maestros consumados. Estos diversos cambios de clase se verificaban mediante examen ante un tribunal de veteranos del crimen, que tenía sus sesiones en la misma ciudad de Barletta. Naturalmente, los "ascensos" se concedían teniendo en cuenta las pruebas de valor y de habilidad dadas por los candidatos, quienes, una vez en posesión del grado de *camorristi*, debían satisfacer una elevada cuota de ingreso. El botín era luego distribuido proporcionalmente, con arreglo á la jerarquía de los afiliados.

A intervalos regulares, los individuos del tribunal de Barletta se presentaban en San Ferdinando di Puglia para percibir la *Lampa*, verdadero tributo que satisfacían los aterrizados habitantes.

Cuando uno de los individuos de la *Malavita* caía en poder de la justicia, el "tribunal" de Barletta de-

signaba otros cuantos que se hacían inscribir como testigos de descargo, y que no sólo declaraban a favor del procesado, sino que amenazaban de muerte á los verdaderos testigos, obligándoles á guardar silencio ó falsear sus declaraciones.

La terrible banda ha sido detenida merced á la delación de uno de sus individuos.

Una ciudad de sal

Leemos en un periódico extranjero:

Una de las poblaciones más notables del mundo es Kelburg, cerca de Cracovia, en Polonia, pues, además de estar situada debajo de tierra, está excavada por completo en rocas de sal.

Sus habitantes, que son más de 3.000, trabajan, como es natural, en aquella famosas salinas, y todas las óasas y calles son del blanco más puro que se pueda imaginar. Uno de los más notables monumentos de Kelburg es, sin disputa, su catedral, completamente salada y cuyo alumbrado eléctrico produce maravilloso efecto.

Cuando visitó á Kelburg el Zar Alejandro, doce años há, fué tal la fascinadora impresión que en él causaron las luces reflejando caprichosa y fantásticamente en los muros del templo, que regaló á la catedral una preciosa y artística cruz de altar.

Los habitantes de Kelburg no han sabido jamás qué cosa es una enfermedad infecciosa, y los casos de longevidad son entre ellos tan frecuentes que á primera vista, llaman la atención de todos los viajeros que allí acuden atraídos por las maravillosas descripciones de la Prensa.

SUETOS

CONSUMOS

Malas impresiones podemos dar hoy á nuestros lectores respecto la cuestión palpitante.

Se nos asegura que anoche se resolvió la Comisión de entidades que venía ocupándose del asunto. La noticia nos ha causado muy mal efecto, porque se nos ocurre enseguida, que el fracaso de las negociaciones, representa la estabilidad de la Arrendataria en Tarragona.

¿Qué ha pasado en el seno de Comisión tan importante?

No hemos tenido informes fidedignos de la marcha que ha seguido en el desempeño de su cometido la Comisión.

Pero, contando ésta en su seno las primeras personalidades de esta ciudad, por que no cabe dudar, que al frente de las respectivas sociedades en dicha Comisión representadas, figuran personas de reconocido talento y prestigio, nos estraña mucho que no hayan podido dar con la solución bienhechora, que debía salvar á este vecindario de los funestos efectos de la Arrendataria.

Nos causa verdadero pesar, apena nuestro ánimo, ver defraudadas las esperanzas que nos inspiraba la prestigiosa Comisión, cuya disolución lamentamos.

Si naufragan tan grandes iniciativas encaminadas á solucionar asunto tan capital ¿que puede esperar Tarragona de sus elementos directores?

Precisa tener calma y serenidad y se la aconsejamos á los señores que forman la citada Comisión, por si aun llegamos á tiempo para que abandonando funestos pesimismo, renueven sus esfuerzos y den finalidad práctica y provechosa á la cuestión de Consumos.

Tarragona se lo agradecerá.

Le escuce al *Heraldo* que hayamos insertado en las columnas de nuestro periódico la réplica que hizo *La Cruz* en defensa del Dr. D. Jaime Valls contra las acusaciones del colega. ¿Qué quiere que le digamos, *Heraldo* amigo? en esto de copiar somos eclécticos, escogemos lo mejor, y nos pare-

ció preferible publicar la defensa que la ofensa, pues la crítica que hizo V. del discurso del ilustrado profesor nos pareció, no ya rigurosa, sino infundada y pueril. Maneja V. el escarpelo de la crítica con muy mala sombra y, á lo que se ve, le gustá cortar por lo sano.

No trato de aconsejarle, pero en materia de crítica-histórica toda precipitación es funesta, pues es fácil tropezar y entonces no habrá quien le libre del batacazo consiguiente.

Para demostrar el separatismo del Dr. Valls ¿no tiene usted otro argumento que el haber apellidado *castellanos* á los soldados del rey? Valiente argumento es éste; con semejante procedimiento encontrará V. separatistas en el mismo corazón de la corte, ya antes de que los catalanes pensarán en vindicar los derechos de su región.

Pero vamos al caso. ¿Cómo quiere usted que llame el Dr. Valls á los soldados capitaneados por el de Hinojosa ó por el marqués de los Velez? ¿Españoles? Entonces, ¿cómo llamará usted á los de la sublevación? ¿Catalanes? mire usted que le vamos á llamar separatista. Españoles? qué páginas tan confusas saldrían de su pluma si se metiera á escribir historia. Déjese de escrúpulos, querido colega, llámeles usted castellanos á los soldados del Rey y catalanes á los de la sublevación y verá usted con que claridad escribe, y si entre el público que le escucha se sienta alguno de excesiva susceptibilidad, hágalo como el Dr. Valls, sepa usted despreciar su crítica, pues el escritor debe sobreponerse á todas las miserias de una monomanía ridícula.

Las extemporáneas y ridículas arrogancias del *Heraldo de Tarragona* nos hacen el efecto de las del portugués del cuento.

No obstante, como no acostumbramos á escurrir el bulto, parodiando al protagonista de un popular drama, le diremos que

Nos sobran bríos y manos,

para sostener cuanto afirmamos y que reproducimos el suelto de *La Cruz* referente al doctor Valls dor tratarse de un amigo particular á quien apreciamos y respetamos como merece, considerando injustos á todas luces y sin fundamento alguno los ataques de que era objeto aquel ilustrado sacerdote.

En definitiva, lo hicimos porque nos vino en gana y no debemos ni queremos dar otra satisfacción al colega.

Respecto á la polémica que recientemente terminamos y que ayer reproduce inoportunamente el colega, podemos decirle que quien debía y podía contestarnos no ha dicho aun esta boca es mía. Y lo que te rondaré!

—Y de D. Agustín, qué?
—Pues, de don Agustín, nada, Calladito como un muerto Que lo llevan á enterrar.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Cruz*:

“Por fin, nos hemos podido persuadir que eran fundadas nuestras sospechas. Cuando el *Heraldo* se descolgó con sus dos artículos censurando el discurso del Dr. Valls y acusando á este señor de catalanista inoportuno, se nos ocurrió sospechar que su determinación no tenía más objeto que ver de entablar una polémica con que entretener á sus lectores. La verdad es que, supuesto lo infundado de sus censuras, no cabía pensar otra cosa. Pero el *Heraldo* mismo se ha encargado de demostrarnos que nuestras sospechas respondían exactamente á la realidad.

Según el suelto que publica el colega en el número de ayer, el Dr. Valls ya no es catalanista, sino que es... asómbrense los lectores, separatista; y adviertan que al tal discurso desde la primera censura no se le ha añadido una letra.

Está visto, el colega es *Heraldo* del progreso: corre como un gamo; mañana el D. Valls estará ya separado, y pasado mañana le habremos perdido de vista.

El separatista, á lo que parece, es V.; “*Heraldo*” amigo, separatista de

la verdadera cortesía, que manda no molestar á nadie sin razón suficiente, ni colgar motes injustos y denigrantes. Bueno, puede V. seguir dándole estocadas á los molinos de viento que se ha forjado en su fantasía, que nosotros le contemplaremos serenos sin decirle siquiera que está soñando.»

El *Diario de Tarragona* nos da la grata nueva de que la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento, en su última reunión, acordó la supresión de la plaza que ocupaba el Sr. Clavell.

Lo mismo que el colega, aplaudimos la medida y no dudamos que Tarragona la recibirá con satisfacción.

Evidente muestra de las simpatías de que goza en Tarragona la familia de los señores Rodríguez, fué la numerosa concurrencia que asistió en la mañana de ayer á los funerales que en sufragio de D.^a Mariana Ollé Roig se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Nos asociamos de nuevo á la pena que les embarga por la sensible pérdida que acaba de experimentar y les reiteramos nuestro pésame.

En el Rincón de la Victoria, situado á muy corta distancia de Málaga, fué víctima el pasado miércoles de un bárbaro atentado el médico de esta población don José López Cádiz.

Este había salido de Málaga con objeto de visitar á los enfermos de un cortijo próximo, cuando al llegar al citado sitio fué sorprendido por un compadre suyo que le estaba esperando, y el cual le asestó por detrás una tremenda puñalada, dejándole grave mente herido.

Supónese que el móvil del crimen hayo obedecido á antiguos resentimientos que mediaban entre ambos.

Ha sido nombrado agente consignatario del vapor italiano “Plinio”, en esta plaza, D. Román Musolas, cuyo vapor prestará un servicio fijo y quincenal entre este puerto y San Remo, Porto Maurizio, Oreglia y Génova.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad hasta las 10 y media de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de D.^a Isabel Salvador Granell, consorte que fué de nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Soler y Soler.

Esta noche debutará en el Principal la notable compañía que dirijen los primeros actores Sres. Bosch y Serrano y el maestro D. Ramón Austrich, y de la que forma parte la aplaudida tiple Srta. Couchita Bosch. «El puñao de Rosas», «El Terrible Perez» y «Los Granujas», son las obras escogidas para el debut en la compañía, por lo que no dudamos que esta noche se verá en extremo concurrido el coliseo de la Rambla de San Carlos.

En los días de hoy, mañana domingo y lunes se exhibirán al público en el grandioso Cinematógrafo Polak, preciosas vistas de gran efecto y entre otras las siguientes:

1.^a parte; Historia de un crimen célebre—Los Hermanos Brems, saltadores acrobatas—La catástrofe de la Martinica.

2.^a parte; El grandioso cuento, El gato con botas, en ocho cuadros—Danza de las Hermanas Sisters Baprisson.

En breve recibirá el señor Polak un magnífico órgano, superior al que hoy tiene y de excelentes condiciones musicales.

La benemérita asociación Patronato de Presos, celebrará mañana una solemne función en el penal de la Pedrera á fin de que los reclusos puedan participar de las fiestas de Navidad.

Muchas fueron las personas que acudieron anoche al teatro Principal con objeto de presenciar los ensayos de las obras que para hoy se anuncian saliendo todos muy satisfechos de la acertada interpretación que die sen los actores á los respectivos papeles que les estaban encomendados. La orquesta dirigida magistralmente

por maestro Austrich, el cual fué muy felicitado á la terminación.

Para la función de esta noche se encuentran casi agotadas las localidades.

La empresa está de enhorabuena. Ya hacia tiempo se esperaba con ansias una compañía tan aceptable como la que hoy actua en nuestro primer coliseo.

Ha sido cursado á Subsecretaría, con informe favorable, un expediente de la Sociedad “Ateneo Tarracense”, en solicitud de una subvención para el sostenimiento de las clases que tiene fundadas dicho Centro obrero.

El alumno de esta Universidad pontificia ordenado de diácono que se ha encargado este año del panegírico de la fiesta de la Conversión de San Pablo, es el Rdo. D. Francisco Magriñá Vidal, uatural del pueblo de la Riera.

Habiendo surgido algunas dificultades para el cumplimiento del decreto de 6 de Noviembre de 1903, que disponía el establecimiento de salas de espera y de estudio en los Institutos de segunda enseñanza, se ha suspendido de Real orden la ejecución de dicho decreto donde no sea posible practicarlo por falta de locales.

En la noche del miércoles, se inició un incendio en una casa de campo de la partida rural de Vinallop del término municipal de Tortosa, habiéndose quemado varios útiles de labranza y otros objetos.

Se ignora si fué casual ó intencionado el accidente.

En Roquetas y Amposta, se registran actualmente bastantes casos de sarrampión.

Dice un colega de Tortosa: “Los últimos fríos, han perjudicado bastante la cosecha de la naranja. El fruto cae en mucha cantidad, habiéndose determinado esto el retraimiento de los compradores y las consecuencias de una gran depreciación de aquel.

Es poca todavía la actividad que se observa respecto á la confección y exportación de la naranja.”

Ha fallecido en Tortosa la distinguida señora doña Dolores Sacanella Gabaldá, esposa de nuestro amigo don José M.^a Vaquer y Urquizú.

Nos asociamos á la justa pena que embarga á la familia Vaquer-Sacanella y le trasmitimos nuestro sentido pésame.

Los empleados de ferrocarriles residentes en Reus, con la cooperación de distinguidos aficionados de aquella localidad, piensan dar una función en el Teatro Fortuny á beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España. El fin que se propone la citada Asociación es el socorro de las viudas y huérfanos de los agentes ferroviarios y la concesión de pensiones á estos agentes cuando por sus muchos años de trabajo no puedan prestar servicio en las condiciones que lo requiere el de las vías férreas.

Han solicitado de la Junta provincial que se les instruyan expediente de sustitución por imposibilidad física; al maestro de La Palma D. Vicente Salvador y la maestra de Jesús (Tortosa) doña Amalia Carmen Rosell.

Comunican de Alcanar que en el patio de una casa de un vecino de aquella localidad ha sido hallada una pistola de dos cañones, suponiéndose es la que el guardia municipal Guillermo Reverte disparó contra Ramón Fíbla el día 21 del pasado Diciembre y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Comunican de la Coruña que el vapor inglés “Kennmor”, que se dirigía al Mediterráneo, ha naufragado en un bajo de la playa de Traba.

Se cree totalmente perdido. Se sabe que han perecido siete hombres que componían la tripulación.

También ha naufragado cerca de Camariñas la draga holandesa “Rosario”, que se dirigía á la argentina.

Los 15 hombres que componían la tripulación han logrado salvarse, gracias á los auxilios que les han prestado desde la playa.

El vapor inglés procedía de Liverpool y se dirigía á Valencia.

Al principio se creyó que el vapor naufragado era el denominado “Panamá”, que salió de la Coruña con rumbo á América, habiendo tomado en aquel puerto unos 51 pasajeros.

Todavía no se conocen detalles; pero se sabe que son siete los tripulantes que han perecido ahogados.

Entre los elementos intelectuales de Zaragoza se están recogiendo firmas para un mensaje que se enviará á la Academia de la Lengua, pidiendo que cuanto antes haga la justicia de abrir sus puertas al ilustre Mariano de Cavia.

En Jaca ha aparecido ahorcada en la azótea de la casa donde servía una joven de quince años, ignorándose los motivos que la impulsaron á tan fatal determinación.

Los cónsules de España en San Juan de Puerto Rico y Melbourne participan, respectivamente, al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles, D. Arturo Lombra Fernandez y D.^a Raimunda Guidotti, viuda de Sagoncio.

Copiamos del *Noiciero Universal* de anoche:

“El teniente de la guardia civil señor Morales ha sido dado de alta en el Hospital militar y ha ingresado nuevamente en prisiones militares.

El juez especial de la causa de los petardos, señor Martínez Gimeno, le ha tomado declaración varias veces.

Parce que en sus declaraciones el Sr. Morales no ho logrado desvirtuar los cargos que se habian formulado contra él.

Dicho señor juez ha dirigido un exhorto al juzgado de Tarragona para que practique algunas diligencias encaminadas á poner en claro si una de las bombas que un traperero de aquella capital vendió al mencionado teniente es la que fué encontrada en la Ronda de San Pedro.

Respecto á Miguel Serra, no es cierto que se trate de ponerle en libertad.”

Dicen de San Pedro de Torelló que hace pocos días un sujeto conocido por *Roig de can Castellet* mató á cuchilladas á un niño de seis años, arrojándolo después á un estercolero.

El autor del crimen fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Dice *La Vanguardia* de Barcelona de ayer:

“Ayer ocurrió en esta capital un hecho que merecerá la reprobación de todas las personas sensatas, un suceso escandaloso que demuestra el bajo nivel á que desgraciadamente hemos llegado y el desamparo en que vivimos, á pesar de tanta policía y demás agentes de la autoridad.

Por la mañana llegaron á Barcelona, procedentes de Suiza, cuatro religiosos cartujos, los cuales se hospedaron en una fonda de la calle de San Pablo.

Dos de dichos religiosos salieron de la fonda y llegaron hasta la Rambla de las Flores; mas cuando quisieron volver á aquella no acertaron el camino, y bien pronto quedaron del todo desorientados.

Fijáronse en una taberna establecida en la misma Rambla de las Flores, y viendo allí algunas personas entraron en dicho establecimiento, se descubrieron cortesmente y preguntaron por la fonda; pero como no hablaban más que francés, nadie supo comprenderles.

En esto algunos individuos se estacionaron frente á la taberna, y uno de los curiosos empezó á escarnecer á los religiosos y á increparlos.

Salieron entonces éstos de la taberna y siguieron Rambla de las Flores abajo, preguntando á un agente de policía por la fonda que buscaban.

El agente de orden público tampoco pudo contestarles y les acompañó Ramblas arriba.

Varios sujetos volvieron á increpar duramente á los religiosos, y como un transeunte les defendiera, arreció la agresiva actitud de aquellos con-

La debilidad nerviosa ó neurostenta ra anemica, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), caquiximo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curábase pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 273. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de GUCHI y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

tra los religiosos, aumentando entonces considerablemente el número de los corifeos y produciéndose un vergonzoso espectáculo.

El agente de policía detuvo á uno de ellos y lo condujo hacia la calle del Conde del Asalto, pero los revoltosos le rodearon y agredieron, tirándole al suelo la teresiana.

El guardia trató de defenderse y resistió cuanto pudo, hasta que por fin pidió auxilio á dos individuos de la ronda de policía y estos se negaron á prestárselo, en vista de lo cual, y ante las amenazas del público, el guardia no tuvo más remedio que dejar al detenido en libertad.

Los dos religiosos, entretanto, habían sido recogidos por una persona caritativa, que les hizo entrar en su propia casa de la Rambla de Santa Mónica, de donde salieron algún tiempo después, acompañados de dos señores fueron al Gobierno civil.

Una vez allí el gobernador dispuso que se averiguara cuál era la fonda en que se hospedaban, y luego que se averiguó, fueron conducidos á ella en coche.

Los cuatro religiosos salieron á las cuatro y media de la tarde para Zaragoza.

¡Qué impresión más lisonjera se llevarían de Barcelona aquellos dos religiosos, que no hicieron otro daño que el de desorientarse por las calles de esta ciudad, en la que se encontraban por primera vez!

Telegrafian de Tolón que un asistente que estaba enamorado de la señora de su jefe, teniente del ejército francés, fué despedido por éste.

El soldado volvió á la casa y sostuvo una lucha á brazo partido con la señora, y negándose ésta acceder á sus infames pretensiones, la arrojó por una ventana.

La desgraciada quedó muerta en el acto. El asistente ha sido detenido.

Dicen desde Berlín que el Gobierno de Prusia ha aprobado la fundación de una lotería, cuyas ganancias proporcionarían fondos para una caja de socorros á los obreros.

El bote "Columbia II" en nuestro puerto

Ayer noche visitó nuestra Redacción el intrépido navegante Mr. L. Eisenbraun, que solo en un bote, que mide 19 pies de largo por 6 de ancho y de muy mala construcción, hizo en 119 días la travesía de Boston (E. U. de América) á Gibraltar.

El Sr. Eisenbraun ha visitado los puertos de Málaga, Almuñecar, Motril y Cartagena, habiendo llegado á nuestro puerto ayer por la mañana, remolcado por el vapor noruego "Lesseps", á consecuencia de haber sufrido averías durante la travesía.

Entre Málaga y Almería, un golpe de mar puso á prueba el valor del arrojado marino, volcando el bote, teniendo la suerte de que otro golpe de mar se lo colocase otra vez en posición normal, salvándose de un verdadero y terrible peligro. Perdió en este periplo la mayor parte de los enseres que llevaba en su diminuta embarcación, haciendo el prodigio para no sumergirse, agarrado á la quilla del bote.

Esta noche probablemente partirá para Barcelona, donde espera recomponer las averías de su embarcación.

Desde este último puerto, y según nos manifestó el Sr. Eisenbraun marchará á Marsella y después de recorrer algunos puertos de las costas de Francia y de Italia entrará en territorio francés, y por los ríos y canales que lo surcan, piensa atravesarlo marchando después á Berlín. Visitada esta capital marchará á Hamburgo y siempre en su bote irá á Londres, donde dará fin á su viaje.

Desde esta última capital volverá á Boston embarcado en un trasatlántico. El Sr. Eisenbraun es persona muy

amable y de muy fino trato; representa unos 35 años, es fuerte, robusto y bien constituido y demuestra poseer no comunes fuerzas.

Es natural de Wiesbaden (Alemania), haciendo mucho tiempo que reside en los Estados Unidos.

Hace este viaje solamente por gusto, pues no ha mediado para su realización ninguna apuesta.

Le acompañaban en su escursión por esta capital los señores Tarín y el señor Secretario del Consulado alemán en esta plaza, con quienes tuvimos el gusto de recibirle en nuestra Redacción donde estuvo mas de media hora contándonos las peripecias de su viaje. Tuvo la galantería, que le agradecemos, de invitarnos á visitar hoy el «Columbia II».

Deseamos á Mr. L. Eisenbraun, una feliz terminación de su arriesgado viaje, acompañándole en toda su escursión los sentimientos de admiración y cariño de esta Redacción.

—Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su sangre está cargada con materias impuras. Las Píldoras de Vida del Dr. Ross son los grandes purificadores de la sangre.

Curan la *influenza*, la bilis, estreñimiento, dolores de cabeza, calenturas y todos los desarreglos del estómago, hígado, los intestinos y la sangre todo esto por un precio sumamente reducido.

Resultado positivo

La dispepsia es la efección que mas se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca "Stomalix".

Cómo se cura el Raquitismo

El raquitismo, lo mismo que la escrófula, provienen siempre de un estado de pobreza de la sangre; ésta es pobre si le faltan los elementos orgánicos de la cal y del fósforo, que le son indispensables para la construcción sana y sólida de la musculatura y de la osamenta. Si esos elementos son deficientes, los huesos se ponen blandos y flexibles como cartilagos, de suerte que no tan sólo se encorvan sino que también fácilmente se quiebran ó dislocan.

El más eficaz remedio alimenticio para prevenir y curar ese mal es la *Emulsión Scott*. La lectura del siguiente testimonio os convencerá de ello.

Madrid 1.º de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Carolina, de cuatro años de edad, padecía de un estado grave, que había atacado á los bronquios; estaba raquítica y sin apetito, y la condición general de su estado era lamentable. Empecé á darle la *Emulsión Scott*, y después de tomar unas cuantas botellas, se puso en tan buen estado de salud y con tan excelente apetito, que enta actualidad se halla perfectamente sana y robusta.



CAROLINA MAURINO

De Vds. atento y S. S., MARCELINO MAURINO. — Martín Vargas, 18 principal.

La *Emulsión Scott* es siempre eficaz y no frustra jamás las esperanzas del enfermo; los niños se aficionan tanto á ella que la reclaman como si fuera un dulce.

Los niños que han crecido demasiado aprisa, lo mismo que para aquellos cuya crecida y desarrollo es tardío, que no han empezado á caminar aún ó que son demasiado débiles para estar sentados, con el uso regular de la *Emulsión Scott* obtendrán los más satisfactorios resultados.

Este año, que apenas se encuentra de venta ningún aceite de hígado de bacalao puro, para los que hacen imitaciones ó falsificaciones de la *Emulsión Scott* para ser vendidas á bajo precio, no será obstáculo, puesto que en todo tiempo la mayor parte de esas imitaciones han sido hechas con aceites de ballena, sin ninguna acción medicinal. La sociedad Scott y Bowne Ld., gracias á compras considerables hechas de antemano, posee gran cantidad de aceite puro medicinal, y el precio de venta de la *Emulsión Scott* no será aumentado.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación dictando las medidas convenientes para que todas las operaciones del reemplazo se cumplan con toda exactitud y muy especialmente

las referentes á los mozos que resultan inútiles ó cortos de talla.

—Comunicación del gobierno civil autorizando al Ayuntamiento de Villalba para un gasto voluntario de 80 pesetas.

—Anuncio de la jefatura de obras públicas señalando el día 29 del actual para verificar en la Casa Consistorial de Vandellós el pago de la expropiación de terrenos de la carretera de Castellon á Tarragona, á Mora la Nueva.

—Anuncio de la Comisión provincial de Tarragona para la celebración de dos Subastas, una para el suministro de carnes y otra para el de harina y demás artículos de consumos á la Casa Beneficencia.

Notas festivas

Un individuo, encargado de pronunciar unas cuantas palabras ante la tumba de una joven exclama enternecido:

—Rosa ha vivido lo que viven las rosas.

Y, después de una breve pausa, añade:

—¡Veintidos años, señores, ventidos años!

—Hoy está en moda la estupidez. —Dichoso tú que á tan poco precio puedes ser tipo de la moda.

NOTICIAS MARITIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Cartagena, en un día y medio v. noruego «Lesseps», de 1112 toneladas c. L. Grindheim, con transito, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Santa Pola, en 4 días pail. «Rapido», de 74 tons., cap. J. Sanpère, con transito, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Cartagena, en 2 días, Yach americano «Colombia II» de 0.75 toneladas cap. S. Eisenbraun, con su equipo.

Despachadas

Para Sulina, v. griego «Acolus», en lastre.

Para Barcelona v. italiano «Siciliano», con transito.

Para Londres, v. «Lesseps» con efectos.

Para la mar bote americano «Columbia II», con su equipaje.

Anoche fondeó en este puerto el vapor inglés «Gravina.»

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros		15 Enero
Londres 90 días fecha.....	33.90 d.	
Id. cheques.....	34.50 p.	
París 90 días fecha.....	00.00 p.	
Id. cheques.....	37.00 p.	

Efectos públicos

	Din.	Papel
4 por 100 interior contado....	00.00	00.00
» » fin de mes.....	77.00	77.00
» » fin próximo.....	00.00	00.00
» » amortizable contado.....	00.00	00.00
» » fin de mes.....	97.25	97.30
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00.00	00.00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..	00.00	00.00
» » » 1890..	00.00	00.00

Obligaciones contada

Tarragona, Barcelona y Francia 2 1/4.....	58.35	58.65
Alm. Val. Tarrag. adheridas....	75.45	75.25
Acciones fin de mes		
Banco Hispano Colonial.....	000.00	000.00
Medina-Zamora y Orense-Vigo..	32.10	32.20
Nortes de España.....	53.50	53.70
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza		
Alicante.....	90.60	90.70
Banco de Préstamos y Descent..	26.25	26.50

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer	
4 por 100 interior contado.....	77.05
4 por 100 idem fin mes.....	77.07
4 por 100 idem fin próximo.....	00.00
5 por 100 amortizable.....	97.40

Aduanas.....	000.00
Cubas (Fmision de 1890).....	00.00
Filipinas.....	00.00
Banco de España.....	478.00
Tabacalera.....	437.50
Nuevo empréstito.....	00.00
Cambio de París.....	36.80
Idem Londres.....	84.44
4 por 100 exterior.....	00.00

BOLSA DE PARIS

Exterior español.....	00.00
Norte España.....	000.00
Alicante.....	000.00
Plata fina.....	00.00

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa
Jefe de día señor coronel de Almansa don Eloy Rocas.
H. y P. 7.º C. de Luchana.
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer
NACIDOS
Juan Centellas Tomás, Ramón Pelegrí Rosell.
FALLECIDOS
Francisco Escardó Rovira, S. Pedro, 45 (18 años).— Salvador Salló Cirera, Gasómetro, 18, (2 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

TELEGRAMAS

Madrid, 15, á las 10.
El ministro de Hacienda, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, se propone redactar un proyecto de ley determinando la forma de interpretar el art. 22 de la vigente ley de Presupuestos, restringiendo la facultad de los ministros de comprometer gastos que abarquen dos ó más ejercicios económicos.

Espérase el regreso de Sevilla del Sr. Moret para reunirse la comisión de Códigos.

En el Código de Comercio se propondrá una reforma de importancia relativa á las Sociedades anónimas y que tratará de la aplicación del capital en ellas empleado.

Será publicada por Real decreto esta reforma, por entender el ministro de Gracia y Justicia que está dentro de sus atribuciones dicha reforma.

También se reformará la ley de Enjuiciamiento civil, suprimiendo el pago de derechos judiciales, limitándolo al empleo del papel sellado correspondiente.

La reforma esta se presentará en breve á las Cortes bajo la forma de proyecto de ley.

Madrid 15, á las 11
Hoy ha conferenciado el señor Osma con el subdirector de las minas de Almadén, encargado interinamente de la dirección.

Después que se termine el expediente que se instruye lo ampliará el ministro á otras medidas.

Madrid, 15 á las 11:
En la sesión celebrada en el Ateneo de esta corte en recuerdo del señor González Serrano, hicieron uso de la palabra varios ateneístas y se acordó verificar un acto para honrar la memoria del difunto catedrático.

Madrid, 15, á las 12
En los círculos literarios se elogia la comedia estrenada anoche en el teatro de la Princesa, obra en un acto de los Sres. Catarineu y Palencia, «El hijo de la Coralia», que obtuvo buen éxito.

Madrid 15, á las 12
Un telegrama de Ocaña dice que se ha fugado de aquel penal,

esta madrugada, el recluso Julián Marcos (a) «Pajarraco», de cuarenta años de edad, y que estaba condenado á 20 años de presidio.

Otro penado que intentó fugarse, fué encerrado en una celda de castigo.

Madrid, 15, á las 13
Los directores de los periódicos que estos días han calumniado al P. Nozaleda, han recibido ya la citación para comparecer mañana ante el juzgado municipal para celebrar juicio de conciliación, á fin de que si no se avienen á la demanda entablar luego contra ellos las correspondientes querrelas.

Madrid, 15, á las 15.
La nueva junta directiva del Casino Español de la Habana telegrafía por conducto del cónsul, enviando al Gobierno español el testimonio de su adhesión á las Instituciones y haciendo votos por la prosperidad de la patria.

Madrid 15, á las 16.
A fines de mes llegará á esta Corte el nuevo embajador de Inglaterra en España, el cual tomará posesión de su cargo á primeros de Febrero.

Madrid, 15, á las 17
El director de «El Correo» continúa en estado grave, habiéndose administrado los auxilios espirituales, después de lo cual ha experimentado gran mejoría.

Su familia y amigos muestran alguna inquietud en vista del estado del enfermo, el cual, desde hace dos meses, no salía de su casa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Bosch y Serrano
de la que forma parte la aplaudida primera tiple,
Srta. Conchita Bosch
Gran función para esta noche con las zarzuelas.
LOS GRANUJAS
EL PUÑO DE ROSAS
EL TERRIBLE PEREZ

SE VENDE

Una casa en la Bajada de Misericordia señalada con el número 4. Darán razón en el piso 1.º de la misma.

CENTRO DE INSTRUCCION MUSICAL DE TARRAGONA

SALÓN AYNÉ

(Rambla de San Juan, 46, bajos)
CLASES PROFESORES
Solfeo y Teoría de la música..... Sr. Ricoma.
Piano y Canto..... Sr. Sabatés.
Violin y demás instrumentos de arco..... Sr. Catalá discípulo del Maestro Crickboom.
Armonía y composición..... Rdo. Echegoyen, organista de esta Catedral.

A pesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.
Para más detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro, Casa Ayné.

G. BINETE Y CLINICA DENTAL

DR. A. PONS ICART
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, empalmes y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted roco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones; póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	9:38	8:13	10:18
12:20	1:16	11:18	15:07
17:03	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:26	8:43	5:00	8:29
6:27	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:51
12:20	13:00	9:44	10:18
17:03	17:46	14:30	15:07
20:00	20:33	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:26	8:34	6:01	9:55
6:27	11:04	8:48	10:45
8:22	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:48
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:03	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:48
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

SE ADMITEN

los anuncios mortuarios, en la Redacción, Conde de Rius, 28, hasta la una de la madrugada.

Teléfono 13.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS "FRANCH"

NO HERITA EL OJITO

EL PELO EN 2 MINUTOS

MATALA RAZ

BOIRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla de San Juan, 58

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jarretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón. Jemel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

SOLUCION CASES

De clorhídrico fosfatado de cal premiado en varias exposiciones. Única aprobada recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coire». La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Avinó, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Cacao soluble en polvo Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **MATIAS LOPEZ**

Pídanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos, DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.—BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos. DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Cas-todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan enci-ma un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino lleva bien contenida sus hernia por medio de un buen bragero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales conse-cuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No con fundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, apro-vechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos mas eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Brageros de varios sistemas á precios baratísimos.

Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Días festivos: De 9 á 12 mañana.

CALLE UNION, 17

CASA VIVES-BARCELONA

Pídanse el folleto explicativo que se envia gratis á todo el mundo.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco 25, principal.

Servicios de la compañía **Trasatlántica DE BARCELONA**



Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con tras-bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Esta-dos Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Babelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de nave-gación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos director. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con tras-orde en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatía, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-ma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, ca tarros crónicos, infecciones gri-pales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, im-potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1.50 Pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL. —En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. —En Tortosa, don E. CARPA. —En Valls, D. RAFAEL OLLER. —En Vendrell, don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en Drogueria General.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin nin-gún peligro pues no contienen opio ni morfina.—A tres reales caja.

Farmacia del Centro, de Manuel Font.—Rambla de San Juan, 57.—Teléfono, 48

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!! Precaerese contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pue-den en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está aprobado los cara el nuestro. En Tarrag-ona en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y du-rezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA